

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Bullas

5521 Aprobación provisional de la lista de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Limpieza de Edificios Públicos.

Resolución de la Concejalía de Recursos Humanos número 1304/2021, de fecha 1 de julio de 2021, aprobando la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de limpieza de edificios públicos del Ayuntamiento de Bullas:

Visto que por resolución de la Alcaldía de fecha 09-05-2021, se aprobaron las bases y la convocatoria para cubrir una plaza de limpieza de edificios públicos mediante promoción interna.

Teniendo en cuenta que por resolución de la Concejalía de Recursos Humanos número 872/2021, de fecha 04-05-2021, se acordó la apertura de nuevo plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas de acceso para la provisión de las plazas mencionadas, publicándose dicha resolución en el Boletín Oficial del Estado con fecha 11 de mayo de 2021.

Visto que el plazo de presentación de solicitudes finalizó el pasado día 10 de junio de 2021, por la presente,

He resuelto:

Primero.- Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de limpieza de edificios públicos mediante promoción interna., que es la siguiente:

Aspirantes admitidos

Tomás García, Maravillas. DNI: ***4034**

No hay aspirantes excluidos.

Segundo.- Comunicar a los aspirantes admitidos que disponen de un plazo de diez días, a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para la subsanación de los posibles errores que se hayan producido. De no presentarse reclamaciones, la mencionada lista provisional se elevará a definitiva sin necesidad de una nueva publicación.

Tercero.- Nombrar el tribunal calificador de las pruebas selectivas, que es el siguiente:

Presidente

Titular: José Sánchez Serrano

Suplente: Juan José Hernández Arnau

Secretario

Titular: Matías García Robles

Suplente: Juan Caballero Hernández

Vocales

Titular: José Gea Sánchez

Suplente: Salvador Gil Martínez

Titular: Catalina Fernández Escámez

Suplente: María Carmen Martínez Martínez

Titular: María Josefa Jiménez Fernández

Suplente: Manuel Fernández Jiménez

Cuarto.- Convocar a los miembros del tribunal para el próximo miércoles 27 de octubre de 2021, a las 9:00 horas en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Bullas, a fin de proceder a la valoración de los méritos aportados por los/as aspirantes.

Quinto.- Convocar a los/las aspirantes para el próximo jueves 28 de octubre de 2021, a las 11:00 horas, en la Casa de Cultura de Bullas, para la realización del primer ejercicio, consistente en un cuestionario tipo test de 40 preguntas, que versarán sobre el contenido del temario. Finalizado el primer ejercicio, a las 13:00 horas, se celebrará el segundo ejercicio, consistente en resolver un supuesto práctico.

Sexto.- Que se publique la presente resolución en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, así como en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bullas.

Bullas, 2 de agosto de 2021.—Concejal de Recursos Humanos, Alfonso Manuel Guirado Egea.